



INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

SIGUEN SIN TRABAJAR LOS DOMINGOS EN IEQ

Por Liliana Gutiérrez

a.m. de Querétaro realizó un recorrido por las instalaciones del Instituto Electoral de Querétaro y corroboró que los trabajadores al igual que los consejeros electorales, no se presentan los domingos a sus labores. Elementos de seguridad privada que se encuentran afuera del edificio informaron que los funcionarios, en su mayoría no trabajan los domingos. Una patrulla de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal (SSPM) estaba frente del recinto pero sin policía que la atendiera. Los guardias privados informaron en que en la Oficialía de Partes si había personal haciendo guardia para recibir cualquier impugnación; sin embargo el resto de los empleados descansa. (AM p. 10)

EXIGE PERREDISTA UNA EXPLICACIÓN A MAGISTRADO

Por Claudio Osornio

José Luis Hernández, secretario general del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en San Juan del Río, aseguró que el Magistrado de la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia, Arturo González de Cossío, está obligado a dar una explicación puntual sobre las 81 casillas electorales instaladas en esta ciudad el pasado 1 de julio, que fueron presididas por empleados y funcionarios de la actual administración municipal, tal y como está acreditado dentro de la impugnación que elaboró el Partido Acción Nacional (PAN). Indicó que el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) debería haber tomado –en su momento- la decisión de reponer y acreditar a otros ciudadanos en estas casillas, ya que ahora el PAN está señalando esta anomalía como una causal de impugnación. (AM p. 12)

ESTÁ MAGISTRADO ELECTORAL OBLIGADO A “DAR EXPLICACIONES”

Por Claudio Osornio

San Juan del Río, Qro.- José Luis Hernández, Secretario General del Partido de la Revolución Democrática en San Juan del Río, señaló que el magistrado de la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia, Arturo González de Cossío, está obligado a dar una explicación puntual de las 81 casillas electorales, instaladas en esta ciudad el pasado 1 de julio, que fueron presididas por empleados y funcionarios de la actual administración municipal, tal y como está acreditado dentro de la impugnación que elaboró el Partido Acción Nacional. El perredista subrayó que la falta de fiscalización del árbitro de la contienda, estaría completamente acreditado si se demuestra que en 81 casillas electorales, fungieron como funcionarios de casillas actual servidores públicos del Gobierno que encabeza Gustavo Nieto Chávez. El Secretario General del PRD, indicó que el Instituto Electoral de Querétaro debería de haber tomado -en su momento- la decisión de reponer y acreditar a otros ciudadanos en estas casillas, ya que ahora el Partido Acción Nacional está señalando esta evidente anomalía, como una causal de impugnación. “La Secretaria General del PRD se ha percatado de la deficiencia que tuvo el IEQ en la fiscalización de las casillas. Ellos deberían de haber estado informados quienes eran las personas que estaban en esas casillas. Debieron ser muy detallistas para evitar algo así. Resulta que según la impugnación del PAN fueron sobre 81 casillas, tenemos entendido, en donde participaron empleados municipales. Hay que tener mucho cuidado con el hecho de que empleados municipales fueran los que estuvieran participando y esa es una manera incorrecta de llevar una elección”, subrayó el perredista. Independientemente del resultado que dé a conocer el magistrado González de Cossío; José Luis Hernández sostuvo que la derrota del ex candidato del PAN Roberto Cabrera Valencia por escasos 888 votos, tiene que ser bien investigada, ya que está demostrado que Cabrera fue el ganador en todas y cada una de las casillas electorales que se instalaron en esta ciudad. “Está claro que solamente que analicen el comportamiento de 6 a 8 casillas en donde misteriosamente la Coalición (Compromiso por Querétaro) arrasó. Allí está el fraude y si no lo quieren ver, allá ellos para eso está el TRIFE”, advirtió el perredista.

<http://www.magazinedequeretaro.com/estevez/magazine/noticias/item/8550-est%C3%A1-magistrado-electoral-obligado-a-%E2%80%9Cdar-explicaciones%E2%80%9D.html>



LOS CATEDRÁTICOS RECIBEN CURSO DE DEMOCRACIA Y CIUDADANÍA

Por Redacción

Los trabajadores del IEQ impartieron a los maestros del Colegio Fontanar el taller de formación cívica. Por medio del taller de formación cívica Democracia y Ciudadanía, que impartió el personal del Instituto Electoral de Querétaro, el IEQ, los catedráticos del Colegio Fontanar de las materias como ética, historia, antropología, lógica, filosofía, empresas y gestión, recibieron información con respecto a la cultura democrática. Por su parte el director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación Electoral del IEQ, Evaristo Martínez Clemente, externó que: *"La participación ciudadana es el medio privilegiado de la sociedad civil para hacerse presente en la toma de decisiones políticas y de interés público"*. A su vez el taller consistió en pláticas el respecto de los temas relacionados a la participación ciudadana, democracia y valores democráticos en la escuela. De igual forma se estableció a los maestros la diferencia entre la democracia antigua y la democracia moderna. Para finalizar los ponentes manifestaron que las prácticas democráticas se obtienen al vivirlas, compararlas con las actitudes y conductas que no favorecen los valores, en detrimento de la convivencia armónica.

<http://www.sexenio.com.mx/queretaro/articulo.php?id=4831>

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

LLEVA IEQ FORMACIÓN CÍVICA A MAESTROS DE QUERÉTARO

Por Redacción

Querétaro, 10 Agosto 12.- Imparten exposición "Democracia y Ciudadanía" a personal docente del Colegio Fontanar La participación ciudadana es el medio privilegiado de la sociedad civil para hacerse presente en la toma de decisiones políticas y de interés público, señaló el director ejecutivo de educación cívica y capacitación electoral del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Evaristo Martínez Clemente. Lo anterior como parte de su exposición denominada "Democracia y Ciudadanía", impartida al personal docente del Colegio Fontanar, en el marco de las actividades de promoción de la cultura democrática del IEQ y de la solicitud formulada por esta institución educativa. Por ello, funcionarios del organismo electoral acudieron a sus instalaciones para exponer el taller de formación cívica que consistió en pláticas sobre temáticas relativas a democracia, valores democráticos en la escuela y la participación ciudadana. Explicaron que la diferencia entre la democracia antigua de lo que hoy tenemos como ese concepto estriba en que en la antigua el pueblo tenía la titularidad y el ejercicio del poder, mientras que en la democracia moderna, aunque la titularidad del poder le sigue perteneciendo al pueblo, su ejercicio delega a los representantes seleccionados mediante elecciones. "Por esto la democracia actual es, por definición, representativa". En la exposición se destacó que los valores democráticos son necesarios para propiciar una buena convivencia entre los miembros de la sociedad, por ello la importancia de educar para la convivencia democrática. Pero "educar para la convivencia democrática sólo es posible a partir de la vivencia de valores, si es que se desea lograr una auténtica formación y, por lo tanto, incidir en la construcción de la personalidad moral-democrática de las personas", se precisó. Por último, los funcionarios del IEQ dijeron que los valores y las prácticas democráticas se adquieren vivenciándolos, problematizándolos y contrastándolos con las actitudes y conductas que no favorecen el respeto, la justicia y la igualdad entre los individuos, en detrimento de la convivencia armónica, deseable en toda sociedad moderna y plural. En esta actividad participaron profesoras del colegio de las áreas de ética, historia, antropología, lógica, filosofía, empresas y gestión.

<http://rotativo.com.mx/queretaro/lleva-ieq-formacion-civica-a-maestros-de-queretaro/105274/html/>

RETIRARÁN EN QUERÉTARO PROPAGANDA ELECTORAL

Por Agencias

A partir de mañana y durante toda la semana, se realizarán labores para el retiro de la propaganda electoral local, cuyo costo correrá a cargo de los partidos políticos, informó José de la Garza Pedraza, secretario de Servicios Públicos Municipales de Querétaro. El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) envió un oficio a la dependencia municipal para solicitar el retiro de la propaganda que no cumplieron con quitar los partidos políticos. Así, José de la Garza explicó que el retiro de esta propaganda se realizará con cargo económico para los partidos políticos, a través del IEQ. Durante el retiro de la propaganda, el personal de Servicios Públicos Municipales deberá especificar a qué partido pertenece para informar a las autoridades electorales. Detalló que informarán sobre "cuántas bardas, cuántos anuncios, cuántos espectaculares. El IEQ ya nos conmina a que estemos haciendo el retiro de todo esto".

<http://rotativo.com.mx/queretaro/retiraran-en-queretaro-propaganda-electoral/105434/html/>

PROCESO ELECTORAL

PIDE BRAULIO GUERRA ESPERAR RESOLUCIÓN

Por Patricia Vázquez

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) se mantiene atento a la determinación de la autoridad electoral sobre la asignación de diputados federales por la vía de representación proporcional, proceso que se definirá el próximo 23 de agosto, indicó el dirigente estatal de dicha fuerza política, Braulio Guerra Urbiola, quien dijo confiar en que el extitular de la SEDESU estatal, Tonatiuh Salinas Muñoz, podrá alcanzar un lugar en el Congreso de la Unión. Preciso que si bien no ha habido pronunciamiento oficial de las autoridades competentes como el IFE o el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TRIFE), de acuerdo a los cálculos del partido Salinas Muñoz podrá obtener una curul en la Cámara alta dado que ocupa el lugar número 11 en la lista de los pluris dentro de la circunscripción que le corresponde a nivel nacional. “El 23 de agosto será cuando se definan los diputados por representación proporcional en términos jurídicos, pero el PRI tiene la expectativa y el análisis que se ha tratado a nivel federal, entendemos, sin hacer más especulaciones porque todavía el Tribunal y el IFE no hacen este cómputo final por las razones de los procesos jurisdiccionales que están en curso, entendemos que el ingeniero Tonatiuh se encuentra en el lugar número 11 y que todavía hasta los lugares 11 de las diversas circunscripciones tendrían acceso a la Cámara”, aseveró el dirigente tricolor. En tanto llega la fecha indicada, Guerra Urbiola señaló que el partido permanece igualmente atento a las resoluciones que pudieran emanar de los procesos judiciales que aún se mantienen en curso producto de los pasados comicios electorales, pues estos resultados pudieran permear en el ingreso de las tablas plurinominales. “Hay algunos procedimientos judiciales y el PRI está atento de ellos y también de las decisiones que tome el IFE. De acuerdo a las estimaciones que el partido ha venido desarrollando, Tonatiuh Salinas se encuentra dentro con un espacio en el Congreso de la Unión, pero será el IFE quien realice las asignaciones oficiales (...) puedo decir que el ingeniero Tonatiuh es un elemento valioso y que tiene un reconocimiento y además una gran capacidad para aportar a la labor legislativa en el Congreso y nosotros estaríamos esperando que las cuentas oficiales del IFE resulten como lo hemos venido nosotros interpretando”, señaló Braulio Guerra. Mientras el Instituto Federal Electoral determina la asignación de diputaciones por ésta vía en base a la ecuación establecida en el COFIPE, el dirigente estatal del PRI prefirió no hacer pronunciamiento sobre alguna otra alternativa o posibilidad del futuro político de Salinas Muñoz. “Nosotros no vamos a generar una posición alternativa o una circunstancia alternativa en función de que estamos en espera de un posicionamiento del IFE en términos legales. Nosotros tenemos esa visión y el Comité Ejecutivo Nacional también estará atento a este asunto ya que el ingeniero Tonatiuh, insisto, es un cuadro que puede ser un elemento muy importante para aportar conocimientos técnicos y la experiencia con eficacia que ha tenido en la administración pública, ahora para llevar a cabo tareas que redunden en el beneficio de México”, concluyó el líder prisita. (PA p.1)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

RESULTADO ELECTORAL NO ES IMPUTABLE A LA PRESIDENCIA: R. ANAYA RESPALDA GESTIÓN DE BÁEZ

Por Sergio Hernández

Los resultados electorales no son imputables a la dirigencia, aseguró Ricardo Anaya y estableció que los candidatos los elige la militancia, “en nuestro partido la dirigencia no puede elegir candidatos, mucho menos la dirigencia estatal”. Al respaldar la gestión de José Báez al frente del PAN, Anaya –que es diputado federal electo- dijo que los resultados electorales son producto de muchos factores, esto es preciso y real, es el resultado de nuestro desempeño en el gobierno o en la oposición, dependiendo del caso, es el resultado del trabajo de los candidatos y sus campañas, y por supuesto del propio partido. (N p.4)



CONTESTA BÁEZ A DE LOS COBOS

Por Gustavo López

El dirigente estatal del PAN, José Luis Báez Guerrero, aseguró que el perdedor es el regidor prisita Alejandro de los Cobos, luego de que este último llamara perdedores a los panistas, tras los resultados obtenidos por el blanquiazul en el pasado proceso electoral: “Yo creo que perdedor es quien sólo ha sido plurinominal y nunca ha ganado una elección como es su caso, fue regidor plurinominal y ahora quería ser diputado por esa vía, y yo creo que tendría que poner más atención en su partido”. Agregó que Alejandro de los Cobos está “un poco frustrado”, esto luego de que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) no obtuviera más votos en el estado, para que de esa forma él pudiera acceder al Congreso local. De la misma forma, Báez Guerrero manifestó que el PRI también deberá hacer una reestructuración, esto debido a que el tricolor sólo es una delegación, ya que no cuenta con un presidente estatal electo vía democrática: “Ni presidente tienen desde hace muchos años, es un delegado en funciones y no han tenido la capacidad de tener una elección y un proceso democrático, para elegir a su presidente desde antes de que ganaran la gubernatura”, finalizó. (C web)

JOSÉ BÁEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE ACCIÓN NACIONAL

Por Sergio Hernández

El dirigente del PAN, José Báez integra la Comisión de Evaluación y Mejora del blanquiazul. Báez está ubicado en la “línea” del dirigente Gustavo Madero y en contra del presidente Felipe Calderón, la comisión se encargará de revisar y darle contenido a las reformas estatutarias del PAN y, a más tardar, el próximo 15 de octubre presentará los resultados al seno del Consejo Nacional e incluirá la fecha donde se emitirá la convocatoria para la Asamblea Extraordinaria, que deberá realizarse a más tardar en marzo. (N p.4)

AÚN SIN FECHA EL CONSEJO DEL PAN

Por Gustavo López

El dirigente en el estado del Partido Acción Nacional (PAN), José Luis Báez Guerrero, dio a conocer que aún no hay una fecha definida para llevar a cabo el Consejo Estatal blanquiazul, esto debido a que se analiza el que se integre el senador electo, Francisco Domínguez Servién. Y es que a decir de Báez Guerrero, el alcalde con licencia de Querétaro, aún no es consejero estatal, hasta que tome protesta en la Cámara Alta; asimismo agregó que Domínguez Servién ha hecho declaraciones, las cuales deberían hacerse al interior del PAN: “Valorar si es conveniente que para la sesión de Consejo pudiera tener una fecha en donde ya, por ejemplo el senador electo Francisco Domínguez, ya pudiera estar como consejero estatal integrado, hoy él no es consejero estatal”. “Él ha hecho y ha manifestado distintas posiciones y que mejor que ya las hiciera en el Consejo Estatal, igual y pudiéramos aguantar la fecha al dos o tres de septiembre, una vez que haya tomado protesta, para que tenga el derecho”, agregó el Líder estatal del PAN. Sentenció que tal situación se continúa valorando, inclusive la sesión que se tenía prevista para este lunes no se llevó a cabo, por lo que llamó a Domínguez Servién, a que las declaraciones que emita las haga al interior del Consejo Estatal. (C p.2)

PRI

SERÁ BRAULIO GUERRA QUIEN DECIDA SI SE VA

Por Gustavo López

El dirigente del Comité Directivo Municipal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Mauricio Ortiz Proal, reconoció el trabajo que ha hecho el líder estatal del tricolor Braulio Guerra Urbiola, asimismo manifestó que será este último quien determine si deja o no su cargo: “Yo quiero aprovechar el espacio para hacer mi reconocimiento al trabajo, al esfuerzo y a la calidad política de Braulio Guerra, quien en circunstancias muy adversas tomo al partido, quien viene trabajando desde la administración anterior en su calidad de secretario general”. Ortiz Proal aseguró que Guerra Urbiola fue “un gran eje articulador” para que el PRI recuperará la gubernatura del estado hace tres años, y ahora hiciera lo mismo en la capital queretana, así como otros municipios, reconociendo de igual forma la “pluralidad política” de los queretanos: “Querétaro, el estado, el municipio, toda la sociedad queretana es una sociedad plural, donde no todos piensan igual, donde hay un margen de competitividad muy grande, por lo que eventualmente tenemos espacios en donde obtenemos la mayoría de la voluntad popular y otros en donde lamentablemente no nos es posible”. Preciso que el PRI deberá trabajar para mantener ese liderazgo, y en caso de que Braulio Guerra determine dejar la dirigencia



LUNES 13 DE AGOSTO DE 2012

estatal, será el Consejo Estatal quien determine el procedimiento para elegir al suplente del actual líder, quien, de acuerdo a los estatutos del tricolor, podría desempeñarse como diputado local y presidente. (C p.2)

BUSCARÁ EL PRI DIALOGAR CON PARTIDOS EN EL CONGRESO: BGU

Por Ulises Villar

A pocas semanas de que se realice el cambio de los miembros de la Legislatura local en Querétaro, Braulio Guerra, presidente del PRI en Querétaro y diputado plurinominal electo, prevé que en el siguiente Congreso puedan generarse acuerdos entre los diferentes actores políticos de las distintas fuerzas, ya que refirió, debe pensarse primero en los queretanos. “El PRI va a interactuar con todos, ya que todas las fuerzas políticas son fundamentales para poder tener coincidencias, y en aquellas cuestiona es que no tengamos coincidencias hay que construir puertas, salidas y pensar en el ciudadano; conviviremos distintas fuerzas políticas, a todas las vamos a respetar y con todas vamos a interactuar”. En ese sentido, el líder estatal del PRI aseguró que si bien hay altas expectativas para esta Legislatura que empezará, primero se debe sobrepasar la etapa electoral y ciudadanizar el trabajo legislativo, ya que los méritos de la próxima Legislatura se deben medir en función del beneficio que se logre para la ciudadanía. “Que las medallas que se logren en este tiempo sean no de los partidos políticos, como bancada, como grupos o fracciones, sino que sean méritos, esfuerzos de un poder del estado y todo lo que ahí transite sea responsabilidad de la colegiación de todos y no de los partidos políticos en lo individual, hay que ir más al esfuerzo de conjunto en pro de las necesidades de los queretanos”. En ese sentido, Braulio Guerra afirmó que vislumbra en los nuevos diputados perfiles maduros, altos, algunos miembros que ya han sido diputados y cuentan con una serie de trabajos federales y legislativos, que pueden generar un Congreso plural y maduro”. (PA p.3)

OFRECE FABIÁN PINEDA GOBIERNO INCLUYENTE

Por Redacción

El presidente municipal electo de San Juan del Río, Fabián Pineda Morales, recibió de manos de los representantes del sector productivo, la terna de donde elegirá al próximo titular de la Secretaría de Desarrollo Económico para la administración 2012-2015. Los presidentes de la Asociación de Industriales, Agustín Lozada Roldán; Asociación Colegio de Profesionistas, Enrique López Urquiza; Canaco Servytur, Eugenio Núñez Arteaga; y Canirac, Antonio Rosas Carapia; entregaron en sobre cerrado la propuesta que contiene a tres perfiles sanjuanenses, mismos que cuentan con capacidad de gestión, comunicación con el gremio, responsabilidad con el desarrollo y prosperidad de la demarcación, según explicaron al alcalde electo. En este sentido, Pineda Morales reconoció el trabajo desarrollado por los organismos empresariales a fin de coadyuvar en la conformación del próximo gabinete, dando así cumplimiento a una de las propuestas que realizó ante este sector durante la campaña electoral. “Es importante destacar la responsabilidad que ustedes como representantes del sector empresarial han demostrado con este ejercicio, de donde habrá de salir el próximo secretario de Desarrollo Económico. Vamos a analizar los perfiles que proponen, y más adelante daremos a quien ocupará el cargo en la siguiente administración”, señaló. A nombre del gremio productivo, el presidente de la Asociación de Industriales de San Juan del Río, Agustín Lozada Roldán, manifestó que la terna es el resultado de varias mesas de análisis en donde tuvieron participación los directivos de los distintos organismos. Ahí postularon y analizaron a diferentes perfiles, con capacidad probada y demostrada en los encargos que han desempeñado. “Las personas que estamos presentando cumplen con el perfil que diseñamos y creemos que desempeñará un buen papel. La terna se definió entre todos los directivos de las cámaras, y estamos conscientes que la decisión que tome –el presidente municipal electo- será de la misma manera en que nosotros lo hicimos, con responsabilidad. La terna es con las personas más preparadas, con el mejor perfil, con capacidad, que ha presentado la mejor relación con el sector productivo sanjuanense”, apuntó. En tanto, Fabián Pineda precisó que será el 23 de agosto del año en curso cuando sostendrán nuevamente una reunión, en donde se dará a conocer al secretario de Desarrollo Económico para el próximo trienio. (C web)



PODER EJECUTIVO

PIDEN A NUEVOS ALCALDES REVISAR BIENES PÚBLICOS

Por Ulises Villar

Clarisa Torres, titular de la Contraloría del estado en Querétaro, confirmó que será en el mes de septiembre que se lleve a cabo el proceso de entrega-recepción de las administraciones municipales, por lo que exhortó a los funcionarios entrantes a revisar los activos y pasivos minuciosamente, ya que se deben entregar todos los bienes públicos. “Todo lo que administran los municipios es público, es del bien colectivo, es propiedad del estado, por ello deben entregar absolutamente todo sus inventarios, cuentas, pendientes, su mobiliario, los bienes patrimoniales, absolutamente todo, y el servidor entrante debe cerciorarse de que todo lo que le están entregado corresponde a los inventarios y debe estar previsto en la ley”. Para realizar la entrega-recepción los servidores públicos tendrán 30 días para que verifiquen que todos los documentos sean correctos, ya que si hubiese alguna situación que tenga que aclararse o se presuma que no es correcta, se podrá requerir al servidor público saliente que clarifique cuál es la situación. “La recomendación a las nuevas administraciones es que requieran a los funcionarios para que clarifiquen toda la información; después de 30 días de haber recibido si no encuentran nada los funcionarios pueden irse tranquilos; sin embargo, si en los meses subsecuentes hay inconsistencias, se puede volver a solicitar la presencia de cualquier exservidor público para clarificar”. En cuanto a las obras públicas que una vez concluida la administración continúen en proceso, los responsables deben clarificar si las obras se hicieron con recursos federales o estatales, además existe la obligación de llevar una bitácora electrónica, donde deben estar registrados todos los recursos destinados a la obra hasta el momento que hagan la entrega. “Las entregas no deben de tener problema porque estamos administrando recursos que le pertenecen al estado, son cosas públicas y no le pertenecen a ningún servidor público, entonces si yo soy responsable del ejercicio de recursos para obras públicas voy a entregarle al servidor público que me va a sustituir la información con transparencia, para que no queden dudas”. El plazo final para llevar a cabo la entrega de alguna administración municipal es el 1 de octubre y aunque generalmente estos trabajos inician desde el mes de septiembre, hay algunos municipios que ya han comenzado las primeras revisiones como el municipio de Querétaro. (PA web)

INFORMACIÓN DE INTERÉS

SÓLO EL 1% UTILIZA AQUÍ BIBLIOTECAS MUNICIPALES

Por Verónica Piñón

De los 801 mil 940 habitantes del municipio de Querétaro, sólo el 1% utiliza las bibliotecas. La Dirección del Instituto Municipal de la Cultura, Paulina Aguado Romero, dio a conocer que en la capital hay 9 bibliotecas que atienden a entre 7 y 8 mil personas al mes. (N p.5)

COLUMNAS Y OPINIÓN

LOS INCALUMNIABLES

Por Juan Sereno

Cada fin de trienio los municipios sufren para cumplir con sus compromisos económicos debido a un exceso de contratación de personal por compromisos establecidos en las campañas electorales, además del clásico vicio de apoyar a amigos, familiares y compadres. Parece ser el caso en El Marqués, donde el alcalde Rubén Galicia no solo perdió para el PRI el municipio y dejó una estela de inconformidades sino que ahora no puede pagar a sus empleados. Trabajadores denunciaron que en la última quincena solo les pagaron 10 días. Y Rubén pregunta: ¿Y el dinero acá?. Bastante malitos le salieron al PRI los presidentes municipales en este primer trienio; no se sabe quién fue peor, si Rubén G (M) Galicia en El Marqués o el casi prófugo Gustavo Nieto en San Juan del Río. Pintaban bien, pero su salida ha sido desastrosa, desaseada y descarada. La excepción es Alonso Landeros, de Pedro Escobedo, a quien le depara un destino muuuy distinto al de M (G) Galicia y Nieto, sus colegas que para el 1 de octubre estarán en los hechos huyendo de las consecuencias de sus desastres y traiciones. Al tiempo. CASO SERRATO. El caso del regidor Fernando Rodríguez Serrato, acusado de ser el autor intelectual del intento de homicidio a trabajadores de un estacionamiento, se torna interesante, sobre todo porque en apariencia nadie ha metido las manos al fuego por él: ni sus correligionarios, ni los presidentes estatal y municipal de su partido, ni mucho menos el candidato perdedor a la alcaldía municipal, Armando



LUNES 13 DE AGOSTO DE 2012

Rivera Castillejos, a quien por cierto cada vez se le conocen más amistades de la peor ralea. Quien saltó y como Pilatos "se lavó las manos" fue el amigo de Rodríguez Serrato, el secretario del Ayuntamiento Rafael Fernández de Cevallos, sobrino incómodo de "El Jefe" Diego, quien luego de ser su amigo y cómplice ahora le echará la bolita a los diputados para que resuelvan lo que ya se conoce como el "Caso Serrato", por la forma fácil de ubicar el segundo apellido. Pero no sólo se deslindó del probable responsable, sino también del segundo regidor ausente y mantenido con dinero público, Raúl Reyes Gálvez, al igual que la alcaldesa, quienes no quisieron opinar del tema. (DQ p.1)

DESDE EL MONTÍCULO....

Por Jaime Robledo Castellanos

STRIKE 1. Las aguas empiezan a tomar su nivel y las caras empiezan a aparecer en los gabinetes municipales. Por ejemplo, en el gabinete de Roberto Loyola llegarán con experiencia gubernamental en administraciones anteriores, muchos de ellos en la de Enrique Burgos. Falta poco más de un mes para que inicien y se conozcan todos los nombres, ahora sólo algunos: Gerardo Vega, Mauricio Ortiz y Óscar Hernández Villarreal. **BOLA 1.** Lo interesante del asunto es que el que seguramente será el Secretario de Gobierno es un joven político, priísta de cepa quien ya cuenta con experiencia municipal al haber sido Regidor en la pasada administración, veremos qué manejo político le dará al asunto de tener a José Luis Aguilera y Armando Rivera en el Cabildo; ya veremos qué tal es su mano izquierda. (AM p.5)

COLUMNA TRAS LA VERDAD

Por Héctor Parra

¡La ley no se creó para cumplir caprichos! El Consejo General del Instituto Federal Electoral, en sesión extraordinaria, rechazó por unanimidad la propuesta de (AMLO) los partidos de la Revolución Democrática, del Trabajo y Movimiento Ciudadano. Los señores quería que la ley se violara a capricho, quería que se realizara un procedimiento extraordinario de fiscalización a los partidos políticos y coaliciones que participaron en la campaña presidencial del Proceso Electoral Federal, sin estar en la ley ¡Perdieron y solo entretuvieron! En esa sesión del Consejo General, el Consejero Presidente, Leonardo Valdés, afirmó que la aprobación del proyecto propuesto por los partidos integrantes de la coalición Movimiento Progresista, no genera certeza jurídica y modificaría procedimientos que se encuentran en curso y que, al no ser impugnados, quedaron firmes. También les dijo que se han realizado dos etapas importantes del proceso fiscalizador, primero, la verificación a través de una auditoría previa a las finanzas de todos los partidos políticos y, segundo, la revisión de los informes preliminares presentados en mayo pasado. Lástima, seguramente no le faltan razones a Leonardo, pero debió decirles ¡basta de impertinencias y necesidades! Bien saben los señores del "Movimiento Regresista" que aquello que solicitaron era legalmente improcedente y que solo buscan los reflectores de los medios para no perderse después de haber perdido las elecciones constitucionales para Presidente de la República. Por si lo anterior no hubiese sido suficiente, se les tiene que "enseñar" a los movimientistas lo que la ley establece al respecto, y en la reunión se les informó que la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos goza de autonomía técnica para el desarrollo de sus funciones según lo disponen la Constitución Política y el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, el cual establece plazos para que los partidos políticos, los sujetos obligados, las instancias y den respuesta a cada uno de los requerimientos estipulados ¡Entiendan! Lo cual significa que el pleno del Consejo General no tiene competencia para decirle a la Unidad lo que debe hacer, excepción hecha de alguna inconformidad de sus fallos, los que bien pueden impugnarse; pero no pueden decirles, mucho menos ordenarles que violen sus procedimientos en cumplimiento de un capricho. Aunque seguramente no les convence a los amloistas, el mismo Consejero Presidente les dijo públicamente que el IFE está para ejercer escrupulosamente cada una de sus facultades fiscalizadoras para contribuir a la transparencia del proceso electoral, para que la sociedad mexicana conozca el origen y destino de los recursos ejercidos por los partidos políticos. Y aplican estrictamente los principios de certeza y seguridad jurídica en cada uno de sus actos en IFE. No está por demás que la autoridad electoral confirme cuáles son sus atribuciones no solo a los "regresistas inconformes", también va para todos los mexicanos. El Consejo también atendió otros asuntos electorales que bien vale la pena dejarlos en esta Columna. Resolvió 11 quejas presentadas como procedimientos especiales sancionadores por presuntas infracciones a la normatividad electoral, nueve de ellas fueron declaradas infundadas, una fundada y una parcialmente fundada. En cuanto al caso fundado, por cinco votos a favor y tres en contra de los Consejeros Electorales Lorenzo Córdova Vianello, Francisco Guerrero Aguirre y Benito Nacif Hernández-, sancionó a Humberto Alejandro López Lena, otrora precandidato al Senado de la República por el estado de Oaxaca con dos mil 250 días de salario mínimo; al PRD con 2/3 partes de la multa propuesta



LUNES 13 DE AGOSTO DE 2012

originalmente (9 mil 106 días de salario mínimo) y a los concesionarios Radiodifusoras Unidas del Sureste, Complejo Satelital, Bertha Cruz Toledo y Humberto Alejandro López Lena, con dos mil 250 días de salario mínimo a cada uno, por la adquisición indebida de tiempos en radio y la difusión de propaganda electoral en la entidad. Esta es una buena advertencia para los concesionarios. En cuanto a una queja que resolvieron como parcialmente fundada, por unanimidad determinaron dar vista al Congreso del Estado de Michoacán, respecto a la responsabilidad del gobernador Fausto Vallejo Figueroa por la difusión de propaganda gubernamental en diarios de circulación local durante el periodo de campaña. Eso es bueno a fin de que los gobernadores tampoco se eximan del cumplimiento de la ley. La vista fue más amplia, también abarcó el actuar del Secretario de Gobierno y el Coordinador General de Comunicación Social, para que el titular del Ejecutivo de Michoacán proceda conforme a derecho. Ahora esperemos que actúe y no se quede el asunto en el escritorio. Bien, en tanto esto sucedía en el Consejo General del IFE, en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, otra situación acontecía, todo relacionado con las pasadas elecciones, las cuales aún no concluyen por tanta impugnación. Y es que en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se recibían 53 recursos de reconsideración presentados por partidos políticos y coaliciones para controvertir los fallos emitidos por las Salas Regionales al resolver juicios de inconformidad en contra de las elecciones de diputados federales y senadores. Los magistrados que integran la Sala Superior deberán resolver, a más tardar el 19 de agosto, los recursos de reconsideración que les fueron presentados y posteriormente el Consejo General del Instituto Federal Electoral, con los resultados definitivos de las elecciones de diputados y senadores, podrá realizar la asignación de legisladores de ambas Cámaras, por el principio de representación proporcional. Hasta entonces se disipará la duda de varios candidatos que participaron por esta vía como Alfredo Botello, Liliana Alcocer y Tonathui Salinas. (C p.3)

COLUMNA FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

¡ARRIBA EL TELÓN! Con gran éxito comenzó anoche el V Festival Internacional Siguentescena, inaugurado por el Secretario de Gobierno, Jorge López Portillo, ante miles de queretanos reunidos en nuestra Plaza de Armas, con la participación de más de un centenar de artistas provenientes de 14 países. Una verdadera fiesta de arte. Muchos días de estos, Querétaro. (PA p.1)

COLUMNA PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

AGENDA. Muchos asuntos tienen todavía pendientes los diputados de la LVI Legislatura del Estado, presidida por Hiram Rubio García. No solamente desahogar las comparecencias de los Secretarios del Gabinete Estatal del 20 al 23 de este mes, sino la dictaminación del empréstito para Tequisquiapan y la aprobación de las reformas penales y a la ley orgánica del Poder Ejecutivo. Aquí se incluyen leyes en materia de catastro, de Hacienda (tema de licencias a actividades comerciales), así como los no menos delicados de los matrimonios entre personas del mismo sexo (que no pasará) y la reforma al Artículo 24 sobre la educación impartida por el Estado. Y otro pendiente: la Reforma Electoral. Por lo demás, este Congreso tuvo el mérito de aprobar el Código Urbano que, sin ser propuesta de los legisladores, es el cuerpo normativo de mayor impacto para ésta y las futuras generaciones de queretanos, al regular el crecimiento del Estado y frenar la discrecionalidad de las autoridades. El nuevo código Urbano, de gran trascendencia, puso al día nuestra legislación en esa materia después de casi dos décadas de liberalidad y no pocos abusos, porque establece criterios en el tema de la conurbación y da prioridad al desarrollo sustentable y al medio ambiente. En esta Cámara también se aprobó la Ley de Movilidad Sustentable impulsada por los diputados Marcos Aguilar y Jesús Llamas Contreras, del PAN y PRI, respectivamente. Inició como un asunto de revisión de tarifas y condujo a la reordenación modernización del transporte, asumida por el gobierno Calzadita. Y como ocurre cada tres años, de esta Legislatura surgieron muchos candidatos a cargos de elección popular, municipal y federal. Algunos tuvieron éxito y otros resultaron un rotundo fracaso. Entre los que ganaron está el prisa Antonio Macías, que recuperó la presidencia municipal de Tequisquiapan después de 12 años de alternársela el PAN y el PRD. LE siguen Fabián Pineda que mantuvo San Juan del Río en poder del PRI a pesar de la errática conducción de Gustavo Nito. Y María García, del PAN, que recobró el ayuntamiento de Huimilpan. Del mismo modo destaca Ricardo Astudillo, del Verde Ecologista, que obtuvo la Diputación Federal del Segundo Distrito Electoral en coalición con el PRI, perdida desde hace 15 años. Igualmente resalta otro diputado, Marcos Aguilar, del PAN, ganador del III Distrito Electoral Federal y José Luis Aguilera, de Movimiento Ciudadano, que se lanzó por la presidencia municipal de Querétaro (jeje) para cazar la regiduría



LUNES 13 DE AGOSTO DE 2012

plurinominal. Y, bueno, los que no llegaron: Dalia Garrido, del PRI, que perdió la presidencia municipal de Corregidora. León Enrique Bolaño, del PAN, que perdió el I Distrito Electoral Federal, de la Sierra. Abel Espinoza, del PANAL, que cayó en el II, además de Belem Junco, de Nueva Alianza que buscaba el I Federal. Y Juan Fernando Rocha Mier, del PAN, fallido candidato a la alcaldía de Jalpan. Un dato más, histórico, la LVI Legislatura es la que más mujeres ha tenido: ¡13 de 25!, a partir de las tres originales (Blanca, Micaela y Adriana) y 10 que entraron de suplentes con motivo de la candidaturas de sus titulares. _El sector femenino nunca había logrado mayoría en el poder legislativo de Querétaro. Finalmente, es de reconocerse que a pesar de las pugnas internas que derivaron hasta en vergonzosos choques físicos entre algunos de sus miembros (Aguilera y Aguilar), el Legislativo logró una respetuosa y saludable relación de entendimiento y colaboración con los poderes Ejecutivo y Judicial. Así y con los pendientes mencionados al principio, muchos de los cuales deberán resolverse antes del 26 de septiembre, se despiden los actuales diputados. Ahí vienen los nuevos. Cuatro panes. La próxima bancada del PAN estará más dividida que la actual. Tres de Francisco Domínguez: Luis Bernardo Nava (probablemente coordinador), Apolinar Casillas y Alejandro Delgado. Tres diputados de Armando Rivera: Alex Cano, Enrique Correa y Beatriz Marmolejo. Dos de Ricardo Anaya: Guillermo Vega y Rosendo Anaya. Y dos sueltos: German Borja y Jorge Lomelí. Aquí cabe mencionar que la desingación del coordinador de la bancada corresponde estatutariamente al presidente del Comité Directivo Estatal (en acuerdo con sus diputados). Así las cosas, la sorpresa para panchistas y armandistas sería Guillermo Vega. Un PRI. En cambio el tricolor tiene un frente común, liderado por José Calzada Roviroso y coordinador por Braulio Guerra Urbiola, todavía presidnete del Comité Directivo Estatal. Se aceptan apuestas. (PA p.2)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: LA ENTIDAD, SEXTO LUGAR EN INVESTIGACIÓN

Por José Luis Rodríguez Palomares

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Campus Juriquilla, aporta un tercio del total de los miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SIN), en Querétaro, informó la coordinación de la Investigación Científica de la UNAM; aportación que ha hecho que el estado de Querétaro pase del lugar 12 al sexto a nivel nacional. Se trata de investigadores del Instituto de Neurobiología (INB), el Centro de Geociencias (CGEO), y el Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada (CFATA), así como de la Unidad Académica del Instituto de Ingeniería (UA-II). (DQ p.1)

N: OCURREN AQUÍ 28.5 ACCIDENTES VIALES CADA DÍA

Por Verónica Piñón

Las cifras del primer semestre del año son de miedo: a diario se producen 28.5 accidentes viales en el municipio. Son en total cinco mil 139 accidentes que han provocado la muerte de 13 personas y han dejado a un total de 542 personas lesionadas. (N p.1)

AM: REVELAN DEFICIENCIAS TRANSPORTE PÚBLICO

Por Diego Armando Rivera

Caro, ineficiente y hasta peligroso es el transporte público en Querétaro, señalan los usuarios del transporte público, quienes además acusan que las unidades están en mal estado y los operadores dan un mal trato al usuario. De acuerdo a un sondeo realizado por el a.m. de Querétaro, el transporte público tiene muchas deficiencias. Los usuarios advierten que las unidades están en muy mal estado y la tarifa es muy alta para el servicio que brindan. “Querétaro tiene de los perores transportes públicos de México, es de los más caros, con operadores sin cultura de respeto, unidades en nefastas condiciones e inexistencia de vialidades para transporte pesado como ellos” advirtió Jesica quien usa el transporte público para trasladarse a su lugar de trabajo. (AM p. 1)

C: APOYO TOTAL A INDÍGENAS

Por Alan Contreras

El gobernador José Calzada expresó que su gobierno trabajará para mejorar las condiciones de vida de todos los sectores de la población, principalmente la de los indígenas, por ello aseguró que comenzaron a aplicarse las acciones, para abastecer de servicios básicos a quienes se manifestaron fuera de Palacio de Gobierno. Reconoció que la demanda de los pueblos indígenas es justa, y dio la razón a quienes de manera organizada exigieron la atención del gobierno para resolver los problemas de vivienda, servicios básicos y vialidades. El jueves pasado, un grupo de alrededor de 300



LUNES 13 DE AGOSTO DE 2012

indígenas, originarios de comunidades de los municipios de Cadereyta y Amealco, se manifestaron a fuera de Palqcio de Gobierno, para pedir al Gobierno del Estado la rehabilitación de viviendas y abastecimiento de servicios básicos. Calzada Rovirosa se comprometió con los manifestantes de que sus demandas sería atendidas, y de inmediato una comisión gubernamental comenzó a calcular el presupuesto necesario parqa trabajar en vialidades y atención de servicios básicos. “Tienen razón, tenemos que estar absolutamente en todas las materias que no solamente dignifiquen a nuestra población indígena en el estado, sino que dignifiquen a todo el estado y atender sus necesidades”. (C p.1)

PA: CUMBRE DE SEGURIDAD

Por Fernando Venegas

Ante los graves hechos de violencia que han ensangrentado a los estados vecinos en las últimas horas, el gobernador José Calzada Rovirosa convocó a una reunión de todos los cuerpos de seguridad que se celebrará mañana en un municipio de la Sierra Gorda, con la presencia de los generales Rubén Venzor Arellano y Ángel Prior Valencia, comandantes de la XII Región y de la XVII Zona Militar. La ola de terror que azota a San Luis Potosí, Michoacán y Guanajuato y que ha dejado más de 30 muertos en tres días, incluye la ejecución del alcalde electo de Matehuala, Edgar Morales Pérez, a manos del crimen organizado. En la junta urgente, citada por el mandatario, participarán también todos los titulares de las áreas de seguridad Federal, Estatal y Municipal. El gobernador y los representantes de la Secretaría de la Defensa Nacional visitarán también las bases militares y supervisarán los operativos de blindaje en los límites de Querétaro. (PA p.1)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
DIARIOS NACIONALES	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
J: LA JORNADA	SITIOS WEB	EE: EL ECONOMISTA
R: REFORMA	CI: CÓDICE INFORMATIVO	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EU: EL UNIVERSAL WEB	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB

Siguen sin trabajar los domingos en IEQ

Liliana Gutiérrez

a.m. de Querétaro realizó un recorrido en las instalaciones del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) y corroboró que los trabajadores, incluyendo a los Consejeros Electorales, no se presentan los domingos a sus labores.

Elementos de seguridad privada, que se encuentran afuera del edificio informaron que los funcionarios en su mayoría no trabajan los domingos.

Una patrulla de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal (SSPM) estaba enfrente del recinto, pero sin policía que la atendiera. Los guardias privados, informaron en que en la Oficialía de partes sí había personal haciendo guardia para

recibir cualquier impugnación; sin embargo, el resto de los empleados descansa.

Con una bolsa de casi 3 millones de pesos, los 46 empleados reciben cada quincena un bono por primas sabatinas y dominicales de alrededor de 50 mil cada uno.

“Las primas se entregan porque mientras dura el proceso electoral, el conteo y cómputo de votos, los empleados del Instituto Electoral de Querétaro que cuentan con base, pueden ser llamados cualquier día y hora a sesionar o atender asuntos de carácter urgente”, comentó en su momento el director del Instituto. Carlos Eguiarte Merles.

De igual forma, el presidente del Consejo, José Vidal Uribe Concha explicó que no es necesario que estén en sus oficinas porque están a disposición en cuanto soliciten su presencia vía telefónica.

SEMANARIOS

Rotativo.com

REVISTAS

PARTICIPACIÓN CIUDADANA**Lleva IEQ formación cívica a maestros de Querétaro**

Imparten exposición "Democracia y Ciudadanía" a personal docente del Colegio Fontanar

Por: Redacción

Querétaro, 10 Agosto 12.- La participación ciudadana es el medio privilegiado de la sociedad civil para hacerse presente en la toma de decisiones políticas y de interés público, señaló el director ejecutivo de educación cívica y capacitación electoral del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Evaristo Martínez Clemente.

Lo anterior como parte de su exposición denominada "Democracia y Ciudadanía", impartida al personal docente del Colegio Fontanar, en el marco de las actividades de promoción de la cultura democrática del IEQ y de la solicitud formulada por esta institución educativa.

Por ello, funcionarios del organismo electoral acudieron a sus instalaciones para exponer el taller de formación cívica que consistió en pláticas sobre temáticas relativas a democracia, valores democráticos en la escuela y la participación ciudadana.

Explicaron que la diferencia entre la democracia antigua de lo que hoy tenemos como ese concepto estriba en que en la antigua el pueblo tenía la titularidad y el ejercicio del poder, mientras que en la democracia moderna, aunque la titularidad del poder le sigue perteneciendo al pueblo, su ejercicio delega a los representantes seleccionados mediante elecciones. "Por esto la democracia actual es, por definición, representativa".

En la exposición se destacó que los valores democráticos son necesarios para propiciar una buena convivencia entre los miembros de la sociedad, por ello la importancia de educar para la convivencia democrática.

Pero "educar para la convivencia democrática sólo es posible a partir de la vivencia de valores, si es que se desea lograr una auténtica formación y, por lo tanto, incidir en la construcción de la personalidad moral-democrática de las personas", se precisó.

Por último, los funcionarios del IEQ dijeron que los valores y las prácticas democráticas se adquieren viviéndolos, problematizándolos y contrastándolos con las actitudes y conductas que no favorecen el respeto, la justicia y la igualdad entre los individuos, en detrimento de la convivencia armónica, deseable en toda sociedad moderna y plural.

En esta actividad participaron profesoras del colegio de las áreas de ética, historia, antropología, lógica, filosofía, empresas y gestión.

<http://rotativo.com.mx/queretaro/lleva-ieq-formacion-civica-a-maestros-de-queretaro/105274/html/>

Los catedráticos reciben curso de democracia y ciudadanía

Los trabajadores del IEQ impartieron a los maestros del Colegio Fontanar el taller de formación cívica.

www.sexenio.com.mx/queretaro/articulo.php?id=4831

Por medio del taller de formación cívica Democracia y Ciudadanía, que impartió el personal del Instituto Electoral de Querétaro, el IEQ, los catedráticos del Colegio Fontanar de las materias como ética, historia, antropología, lógica, filosofía, empresas y gestión, **recibieron información con respecto a la cultura democrática**. Por su parte el director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación Electoral del IEQ, Evaristo Martínez Clemente, externó que:

"La participación ciudadana es el medio privilegiado de la sociedad civil para hacerse presente en la toma de decisiones políticas y de interés público".

A su vez **el taller consistió en pláticas el respecto de los temas relacionados a la participación ciudadana**, democracia y valores democráticos en la escuela.

De igual forma se estableció a los maestros la diferencia entre la democracia antigua y la democracia moderna.

Para finalizar los ponentes manifestaron que **las prácticas democráticas se obtienen al vivirlas, compararlas con las actitudes y conductas que no favorecen los valores**, en detrimento de la convivencia armónica.

Exige perredista una explicación a Magistrado

Claudio Osornio

ELECCIONES

José Luis Hernández, Secretario General del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en San Juan del Río, aseguró que el Magistrado de la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia, Arturo González de Cossío, está obligado a dar una explicación puntual sobre las 81 casillas electorales instaladas en esta ciudad el pasado 1 de julio, que fueron presididas por empleados y funcionarios de la actual administración municipal, tal y como está acreditado dentro de la impugnación que elaboró el Partido Acción Nacional (PAN).

Indicó que el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) debería de haber tomado -en su mo-

mento- la decisión de reponer y acreditar a otros ciudadanos en estas casillas, ya que ahora el PAN está señalando esta anomalía como una causal de impugnación.

“La Secretaría General del PRD se ha percatado de la deficiencia que tuvo el IEQ en la fiscalización de las casillas. Ellos deberían de haber estado informados de quienes eran las personas que estaban en esas casillas. Debieron ser muy detallistas para evitar algo así”. Independientemente del resultado que dé a conocer el Magistrado González de Cossío; José Luis Hernández, sostuvo que la derrota del ex candidato del PAN Roberto Cabrera Valencia por escasos 888 votos, tiene que ser bien investigada, ya que está demostrado que Cabrera fue el ganador en todas las casillas electorales que se instalaron en esta ciudad.

SEMANARIOS

MAGAZINE

REVISTAS

Está Magistrado electoral obligado a “dar explicaciones”

por Claudio Osornio

San Juan del Río, Qro.- José Luis Hernández, Secretario General del Partido de la Revolución Democrática en San Juan del Río, señaló que el magistrado de la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia, Arturo González de Cossío, está obligado a dar una explicación puntual de las 81 casillas electorales, instaladas en esta ciudad el pasado 1 de julio, que fueron presididas por empleados y funcionarios de la actual administración municipal, tal y como está acreditado dentro de la impugnación que elaboró el Partido Acción Nacional.

El perredista subrayó que la falta de fiscalización del árbitro de la contienda, estaría completamente acreditado si se demuestra que en 81 casillas electorales, fungieron como funcionarios de casillas actual servidores públicos del Gobierno que encabeza Gustavo Nieto Chávez. El Secretario General del PRD, indicó que el Instituto Electoral de Querétaro debería de haber tomado -en su momento- la decisión de reponer y acreditar a otros ciudadanos en estas casillas, ya que ahora el Partido Acción Nacional está señalando esta evidente anomalía, como una causal de impugnación.

“La Secretaria General del PRD se ha percatado de la deficiencia que tuvo el IEQ en la fiscalización de las casillas. Ellos deberían de haber estado informados quienes eran las personas que estaban en esas casillas. Debieron ser muy detallistas para evitar algo así. Resulta que según la impugnación del PAN fueron sobre 81 casillas, tenemos entendido, en donde participaron empleados municipales. Hay que tener mucho cuidado con el hecho de que empleados municipales fueran los que estuvieran participando y esa es una manera incorrecta de llevar una elección”, subrayó el perredista.

Independientemente del resultado que dé a conocer el magistrado González de Cossío; José Luis Hernández sostuvo que la derrota del ex candidato del PAN Roberto Cabrera Valencia por escasos 888 votos, tiene que ser bien investigada, ya que está demostrado que Cabrera fue el ganador en todas y cada una de las casillas electorales que se instalaron en esta ciudad. “Está claro que solamente que analicen el comportamiento de 6 a 8 casillas en donde misteriosamente la Coalición (Compromiso por Querétaro) arrasó. Allí está el fraude y si no lo quieren ver, allá ellos para eso está el TRIFE”, advirtió el perredista.

<http://www.magazinedequeretaro.com/estevez/magazine/noticias/item/8550-está-magistrado-electoral-obligado-a-“dar-explicaciones”.html>